

J. CONGRESO LOCAL

Hoy eligen la terna para la Fiscalía capitalina

Tras aplazar la definición, el Consejo Judicial Ciudadano tiene prevista una sesión extraordinaria

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de una semana de atraso, este martes se tiene previsto que el Consejo Judicial Ciudadano elija la terna de personas que buscan ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Según el calendario aprobado, esta terna tenía que definirse el 2 de diciembre; sin embargo, los resultados de los exámenes de control de confianza practicados a los siete aspirantes no fueron entregados a tiempo por la Guardia Nacional, por lo que esta definición se dilató algunos días.

Estos resultados fueron entregados la noche del 3 de diciembre y hoy a las 10:00 horas se tiene programada la sesión ordinaria del Consejo Judicial Ciudadano para dar a conocer de manera interna estos resultados y definir la terna, que después será enviada a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para su valoración.

De acuerdo con el artículo 40 de la Ley Orgánica de la FGJCDMX, la mandataria capitalina puede seleccionar y remitir el nombre de una persona o la terna completa para su votación en el Congreso local.

Los legisladores deben elegir al titular de la Fiscalía capitalina por mayoría calificada, es decir, quien obtenga 44 de 66 votos. Morena y sus aliados cuentan con los sufragios necesarios.

Fuentes legislativas apuntaron que se busca votar por el nuevo fiscal antes de discutir el paquete económico 2025, que llegará a más tardar el 20 de diciembre.

El presidente del Consejo Judicial Ciudadano, Jorge Nader, pre-

cisó que durante la sesión de este día propondrá a los consejeros un método para elegir esta terna: primero votar por una mujer, de las dos que hay; luego por un hombre, de los cinco participantes, y por último, una tercera persona que puede ser hombre o mujer, “para garantizar que hay paridad y pues igualdad de condiciones”.

Explicó que cada uno de los integrantes de esta terna tendrá que ser elegido por siete votos a favor, que es la mayoría calificada de este Consejo Judicial Ciudadano, y es lo que marca la ley.

Cabe precisar que únicamente quienes hayan acreditado los exámenes de control de confianza, que consistieron en pruebas físicas, médicas, toxicológicas y con polígrafo, podrán ser considerados para formar esta terna.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso capitalino, Alberto Martínez, pidió a los legisladores estar pendientes, pues una vez que la jefa de Gobierno emita su opinión se les citará para poder analizar esta terna de inmediato. ●



El Consejo Judicial Ciudadano designará a los tres finalistas de un grupo de siete aspirantes.



EL CABALLITO

Pactan ir por nuevo modelo de transparencia en la CDMX

:::: Nos comentan que la semana pasada el secretario de Gobierno, **César Cravioto**, sostuvo una reunión con tres comisionados del Info-CDMX, incluida su presidenta **Lizzete Enríquez**, en la que se abordó qué pasará con este órgano autónomo, pues el federal desaparecerá. Nos dicen



ARCHIVO EL UNIVERSAL

César Cravioto

que don César dijo que se transformará la institución, pero que las funciones en transparencia se mantendrán a salvo por lo que llamó a los especialistas del Info-CDMX a sumarse a ello. En tanto doña Lizzete dijo que trabajarán por la transformación del órgano, más no la desaparición y buscar un nuevo modelo. Ahí mismo, el presidente de la Comisión de Transparencia del

Congreso capitalino, el morenista **Víctor Hugo Romo**, reiteró que la transparencia y rendición de cuentas no desaparecen, sino todo lo contrario. Por ello, nos aseveran, trabajarán por un nuevo esquema.

Dato confidencial, el número de celulares confiscado en cárceles

:::: Nos cuentan que la diputada local del PAN **Olivia Garza** denunció que la Secretaría de Seguridad Ciudadana clasificó como reservada la información relacionada con la cantidad de celulares decomisados en las cárceles capitalinas durante el último sexenio, lo que genera dudas, dijo, sobre el combate a las extorsiones telefónicas realizadas desde los centros de reclusión. Nos señalan que la legisladora ingresó una solicitud de información; sin embargo, nos aseguran que el pasado 5 de septiembre la Subsecretaría de Sistema Penitenciario reservó estos datos al argumentar que, si los revela, la delincuencia organizada podría organizar motines en el interior de los penales. ¿Usted qué opina?

Prevén presidente interino en el Poder Judicial Mexiquense

:::: Nos dicen que hoy en el Congreso del Estado de México se tiene previsto discutir una serie de reformas al Poder Judicial mexiquense que, entre otros puntos, plantea que sí habrá designación de un presidente interino a partir del 7 de enero y hasta el 30 de agosto próximos, para que después de esa fecha el cargo lo asuma quien haya tenido más votos en la elección de junio de 2025. Nos detallan que en el acuerdo, según reveló el presidente de la Junta de Coordinación Política, el morenista **Francisco Vázquez**, se determinó que las instancias de dicho poder se regirán con la normatividad actual hasta que entre en vigor la reforma judicial, lo cual significa que al presidente interino lo elegirá el Tribunal Superior de Justicia de la entidad y ya no la Legislatura, como se estaba planteando. Así se va aterrizando la reforma judicial en el Estado de México.





Se sacude el PAN corrupción inmobiliaria

- Los magistrados concluyeron que se violó el derecho de Christian von Roehrich a defenderse.

La orden de un tribunal federal para reponer el proceso que mantiene en prisión al exjefe delegacional en Benito Juárez **Christian von Roehrich** por presunta corrupción inmobiliaria tiene a la 4T con los pelos de punta.

Quien fuera líder del PAN en el Congreso de la Ciudad de México permanece preso desde el año pasado en el Reclusorio Norte de la capital, acusado de adjudicar ilegalmente contratos por un monto de 17.5 millones de pesos.

Pero el Octavo Tribunal Colegiado en Materia Penal opinó que, durante la audiencia del 4 de julio de 2023, la jueza del caso procesó a **Von Roehrich** sin justificar que los datos en su contra sustenten el delito que se le imputa.

Los magistrados concluyeron que se violó el derecho del acusado a defenderse, por lo que el proceso deberá reponerse para que se dicte una nueva resolución. Eso no significa que vaya a obtener su libertad inmediata, pero sí le da una esperanza.

Por supuesto que en Morena caló hondo la noticia y, por conducto de **Xóchitl Bravo**, su coordinadora en Donceles, aseguró que el fallo vulnera los derechos de las víctimas afectadas por ese escándalo de corrupción.

“Resulta indignante conocer esta decisión de proteger a delincuentes de cuello blanco. El hecho de que las juezas y los jueces emitan resoluciones contrarias al interés popular o que dificulten el acceso a la justicia para las víctimas es preocupante”, dijo.

¿Si la resolución del tribunal no significa que **Christian** salga, y mucho menos que sea declarado inocente, por qué a Morena le molesta tanto que haya ganado una pequeña batalla judicial?

La razón es sencilla: si el exjefe delegacional logra, al menos, que le cambien la medida cautelar, para que lleve su juicio en libertad o en prisión domiciliaria, se caerá el mito del *Cártel Inmobiliario* del PAN.

Porque, si bien hay otros panistas en la cárcel acusados del mismo delito, son personajes muy menores; la figura emblemática para el discurso de corrupción contra los *suspiros azules* es **Von Roehrich**.

Es decir, que la narrativa de la 4T de acusar al grupo dominante del PAN de representar a un cártel dedicado a negocios corruptos, sobre todo en la alcaldía Benito Juárez, sufriría un buen golpe, pues la versión quedaría debilitada.

Los morenistas ya no podrían seguir utilizando ese tema como bandera política; al menos no entre quienes no simpatizan con ellos y que, a pesar de eso, ponían en duda la honestidad de los albiazules.

Un fracaso de la Fiscalía de Justicia de la CDMX en este caso también le vendría de lujo al diputado **Jorge Romero**, flamante líder nacional del PAN, que podría iniciar una campaña para limpiar el nombre de su equipo, que es al que relacionan con la corrupción.

Mucho se dijo que había un acuerdo para que los panistas le bajaran a sus críticas contra el nuevo gobierno de la 4T a cambio de que **Christian** pudiera obtener prisión domiciliaria en octubre pasado; efectivamente, el partido le bajó de volumen, pero su compañero sigue preso.



CENTAVITOS

Fuertes reacciones causaron las palabras que **Andrés Manuel López Beltrán** pronunció el sábado pasado, al declararse *chilango* y agradecido con la ciudad que le ha dado todo, lo que en la 4T se interpretó como un autodes-tape para la Jefatura de Gobierno en 2030. Dicen que no es nada nuevo, pues se sabe de su interés desde hace mucho y que, además, su padre es el único con proyecto político claro, mientras que las tribus guindas están más ocupadas en pelearse que en construir.

Un fracaso de la Fiscalía de la CDMX en este caso también le vendría de lujo al diputado Jorge Romero.



— REPÚBLICA H —



#OPINIÓN

Los titulares de seguridad ya le entregaron una lista de los mandos que serán relevados a nivel estatal y municipal

DAN RESULTADOS O SE VAN: EDUARDO RAMÍREZ



Desde su toma de protesta, Eduardo Ramírez dejó claro que **no habrá tolerancia al crimen organizado**.

El nuevo gobernador advirtió al secretario de Seguridad del Pueblo, **Óscar Alberto Aparicio Avendaño**, y al fiscal general del estado, **Jorge Luis Llaven Abarca**, que **“están a prueba. Hay resultados o se van”**.

El chiapaneco les dejó claro que **no hay lugar para la incompetencia**.

Los titulares de seguridad ya le entregaron una **lista de los mandos que serán relevados a nivel estatal y municipal**, en lo que promete ser una reestructuración profunda para devolver el orden a Chiapas.

Entre sus primeras medidas figura la creación del **Grupo de Reacción Inmediata Pakal**, una fuerza de élite diseñada para enfrentar de forma rápida y efectiva los problemas de inseguridad en el estado, **aumento salarial, becas para sus hijos y acceso a viviendas dignas a elementos policíacos**.

Y para rematar, **Ramírez advirtió que en Chiapas no habrá derecho al miedo y que ahora sí, la ley se aplicará**.

Dicho evento tuvo una **gran convocatoria**, asistieron **doce gobernadores**, entre ellos el panista Mauricio Kuri, que no se le despegó al futuro titular del Instituto Nacional de Migración, Sergio Salomón Céspedes, y se le vio en amena plática con **Adán Augusto López**.

Este último no llegó solo, se hizo acompañar de los legisladores **Gerardo Fernández Noroña, Ricardo Monreal, Sergio Gutiérrez Luna** y, para sorpresa de muchos, su nuevo amigo **Miguel Ángel Yunes Márquez**.

Pero si alguien se robó los reflectores fue **Andy López, secretario de Organización de Morena**. Su paso por el evento fue des-

critado como un auténtico **“besamanos”**. Dicen que los **invitados hacían fila para tomarse una selfie con él**.

Por otro lado, la representación oficial de la presidenta Claudia Sheinbaum recayó en el **secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales**; también asistieron, **Citlalli Hernández**, secretaria de las Mujeres, **César Yáñez**, subsecretario de Gobernación, y el titular del INEA, **Armando Contreras Castillo**.

El reloj ya corre para **Eduardo Ramírez**, y con un gabinete a prueba y una seguridad en crisis, el margen de error es mínimo. Mientras tanto, el gobernador **parece dispuesto a mover todas las piezas del tablero, aunque eso implique sacrificios en el camino**.

Ramírez advirtió que ahora sí la ley se aplicará

...
EN CORTO: En el Congreso de la CDMX, la morenista Erika Rosales, representante de Xochimilco, hizo tremendo ridículo al proponer que el INAH, el INBAL y la Secretaría de Cultura incluyan edificios construidos después de 1972 en sus catálogos de protección. Lo que Rosales ignora es que esa atribución corresponde exclusivamente al INBAL para edificaciones posteriores a 1900 y que, además, requeriría reformar leyes federales para siquiera considerarlo viable. Este tropiezo no sólo dejó en evidencia su desconocimiento, sino que sumó otro punto negro a su gestión, ya cuestionada por presuntas irregularidades financieras en Xochimilco.

Nos vemos a las 8 por el 8

@SOFIAGARCIA MX

